

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

25765 *Resolución de 4 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 706/2024, interpuesto ante el Tribunal Supremo, contra el Real Decreto 1140/2024, de 11 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de diversas subvenciones en materia agroalimentaria y pesquera, en relación con su artículo sexto y anexo XVIII.*

Ante la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo, Sección 5.^a, del Tribunal Supremo, la organización agraria Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el Real Decreto 1140/2024, de 11 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de diversas subvenciones en materia agroalimentaria y pesquera, en relación con su artículo sexto y anexo XVIII que recoge la subvención a dicha organización para la realización de actividades de apoyo al seguro agrario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa se emplaza a los interesados en el mismo para que puedan comparecer, si a su derecho conviene, ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de publicación de esta resolución.

Madrid, 4 de diciembre 2024.–El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García-Manso.